

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Ist siete. Los anuncios 1^o centimos por línea á los señores suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahón: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastión núm.º 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues plaza de Espartero núm.º 9.—En Ciudadela: D. José Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

CORREO DEL MARTES.

A las seis de la mañana fondeó en nuestro puerto procedente del de Palma el vapor-correo «Mahonés.»

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

De «El Popular:»

De un artículo que publica este periódico copiamos lo siguiente:

¿Qué ha pasado en Málaga para cerrar un casino en contra de la ley, cuando sólo había dentro de él diez y ocho personas? ¿Qué ha pasado en Cádiz cuando los partidos allí tratan de dar un Manifiesto retirándose de la lucha electoral, y que al decir de los periódicos de aquella capital, el sufragio se ha convertido en una sangrienta burla de la justicia, de la moralidad y hasta de la honra y de la decencia? ¿Qué ha pasado en Torrente para haber desarmado la milicia ciudadana dentro del período electoral? ¿Que ocurre en la provincia de Castellon de la Plana cuando á trueque de adquirir votos, parece que las credenciales llueven y los Ayuntamientos alcanzan todo lo que piden? ¿Qué ocurre en Utrera, Carmona y otros puntos de la provincia de Sevilla que salen tropas de esta capital para las expresdas poblaciones? ¿Qué rumores son los que circulan en Valencia donde el Gobierno parece tener perdida la eleccion, sobre no sabemos qué motines y alborotos, á fin de encontrar pretextos para echarlo todo á barato? Y en suma, ¿por qué ahora se acuerda el Gobierno de que se quemaron ó se perdieron en Lérida las listas electorales para publicar un decreto, todo un decreto, suspendiendo las elecciones en aquella capital hasta el próximo Junio?

Exponemos los hechos que más á la mano hemos encontrado en los periódicos del día; que á ser nimios y escrupulosos tendríamos que llenar columnas enteras de nuestro periódico para decir lo que pasa en asuntos electorales. Y téngase en cuenta, que somos meros cronistas, sin que por nuestra parte tratemos de quitar ni de poner una palabra. Comparamos solamente lo pasado con lo presente y sacamos una consecuencia. Que entónces con ménos cantidad de libertad, y ahora con mucha, las elecciones no son ni pueden ser una verdad; y lo údico que representan es, como muchas veces hemos repetido, una verdadera calamidad para los pueblos, una plaga para los contribuyentes y una epidemia para el país en general.

Por lo tanto, nada más queremos decir, porque con lo dicho hay bastante. Es mentira para nosotros y mentira para la conciencia pública el sufragio universal y la libre emision del pensamiento. La práctica lo dice, la experiencia lo acredita. Los mismos autores de la idea son luego los que la amoldan á su gusto, y despertando pasiones, resucitando ódios,

perturbando la vida ordinaria de los pueblos, es como logran triunfar de la opinion. Hoy se ha calculado que cada diputado ministerial costará al país unos diez mil duros, los que, si esto es cierto, bien podemos todos darnos la enhorabuena! ¡A bien que nada-mos en la abundancia!

Las negociaciones para la reconciliacion sagastino-zorrillista ganan terreno.

«La Tertulia,» que hasta estos últimos días no veía claro, se arrepiente de haber apuntado muy alto, y dice que en lo sucesivo sólo se batirá con los Ministros, y aún más bien con los *M. fistófeles* que los empujan.

Hé aquí un medio excelente de echar pelillos á la mar: mañana nos ponemos todos de acuerdo para anunciar que no ha quedado un solo diablo dentro de España, y los zorrillistas y los sagastinos comen juntos en Fornos, y votan juntos en las Cortes, y se distribuyen juntos el presupuesto á pesar de la *coalicion nacional*.

Más abusos electorales. De Puebla de Beleña se nos dice, que el gobernador civil de Guadalajara ha ordenado que para recoger las cédulas talonarias del sufragio, pasaran á la capital el alcalde y el secretario, y así se ha hecho con los demás pueblos de la provincia. Fácil es comprender el objeto de estas entrevistas. Segun parece, en los puntos donde ya por ocupaciones ó falta de recursos, no ha podido ir ni uno ni otro funcionario, enviaron un comisionado por dichas cédulas, pero estas no se entregan ínterin los referidos alcaldes y secretarios no se vean con el señor gobernador.

¡Y luego se dirá mucho sobre la libertad del sufragio!...

Como ejemplo del celo apostólico que estos tiempos de confusion desplegan algunos eclesiásticos, nos escriben hoy de San Vicente de la Sierra, que el presbítero D. Agustin Pedrosa, teniente de ordinario en esta corte, ha edificado á sus espensas en aquel punto, una ermita, en donde todos los días, desde las siete á las nueve de la noche, para mayor comodidad de los labradores, ha practicado ejercicios piadosos con gran aprovechamiento y gratitud por parte de aquellos honrados habitantes. Nosotros, por nuestra parte, aplaudimos sinceramente semejante proceder.

«La prensa extranjera ha acogido un rumor de que también se hace cargo la carta de Lóndres á que antes nos hemos referido. En los momentos en que se creyó en Europa, con escaso fundamento, que don Amadeo I pensaba en abandonar el trono de España, que despues de esta prueba difícilmente podría ocupar un príncipe extranjero, surgió un candidato en la persona de un ilustre caudillo alemán, el príncipe Federico Carlos.

Sabia e que ya lo había deseado en 1867, y que existiendo cierta rivalidad entre él y el príncipe heredero, Bismark no vería con disgusto que el vencedor de Sadowa y el conquistador de Metz aumentase la gloria y las seguridades de la Alemania del otro lado de los Pirineos. Si es verdad que la ambicion humana no tiene límites, el príncipe-canciller podría hoy pensar que los días de Carlos V y de Napoleon I habían llegado para Guillermo de Prusia.

Sin investigar en el fondo de los corazones, esta combinacion es sencillamente poco probable. La Alemania no iría á causar esta ofensa á su aliada la Italia sinó en el caso de que en España sobrevinieran acontecimientos imposibles de prever. Y además, aunque la cuestion Hohenzollern haya dado tan magníficos resultados á la Prusia, la Europa podría no estar conforme con que el gran imperio germánico dispusiese por completo de la Península ibérica.

Lo triste en todo esto es que para nada se cuente en tales cálculos con la voluntad del pueblo español. ¡Dichosas las naciones que tienen una dinastía secular y verdaderamente nacional! Si caen un día, como el Austria, se levantan bien pronto de sus mas grandes catástrofes.»

Todavía no se contenta con esto «La Epoca,» y en otro lugar añade: «Como si España no fuera dueña de sus destinos, hoy la atencion pública está convertida hácia las combinaciones exteriores en las cuales se pretende mal pecado descubrir el desenlace de nuestros asuntos políticos.»

Quien habla de golpes de Estado protegidos por influencias extranjeras; quién de nuevas aventuras corridas con príncipes alemanes; quien de repúblicas latinas coaligadas contra el germanismo y el protestantismo; pero sobre todas las combinaciones artificiosas de la diplomacia ó del espíritu de partido, tiene que estar el sentimiento nacional, mas inclinado á soluciones propias, estables, con carácter de perpetuidad, que reanuden la cadena de la tradicion para inspirar confianza á los intereses permanentes, y que, sin rechazar ningun progreso legítimo, no se pongan al lado ni al servicio de ningun partido, sino por encima de todos ellos para moderarlos y dirigirlos.»

Por último hace notar, que cuando el colega recibe cartas de Inglaterra, hablándole de probables golpes de Estado, al mismo tiempo la prensa de Madrid denuncia inteligencias militares en igual sentido, y dice que si en esta coincidencia hubiera no mas que invencion, la invencion sería muy afortunada, y que si tuviera fundamento de verdad, serviría para explicar la prisa con que algunas familias españolas preparan sus viajes de verano.

También dice «La Epoca» que en Francia, y previo consentimiento de Alemania é Inglaterra, se empieza á hablar mucho del advenimiento de Napoleon IV.

Se tiene por moderno el socialismo y el comunis-

mo. Bastan los siguientes apuntes históricos, para conocer que esta idea reconoce una grande antigüedad.

El comunismo ó la *communio* es tan viejo como el mundo.

Dos mil años hace que Aristófanos se burlaba de él en sus comedias, en el teatro de Atenas. Pitágoras nos habla de él en sus obras en la Judea, en Esparta y en la India. Platon le menciona en las suyas. Los valdenses en el siglo XVII. Los albigenes en el siglo XII y despues los anabaptistas han explotado esa utopia. Los jacobistas no pidieron otra cosa.

En tiempo de Lutero las doctrinas del ciudadano Proudhon se desarrollaron altamente y desaparecieron. La ley agraria tuvo su época y desapareció tambien. El ciudadano Babœuf, de triste recordacion, escribia: *La tierra no es de nadie: es menester que sea de todo el mundo.* Luego con la esperanza de que no le faltarian imitadores y sucesores, añadia: *La revolucion francesa no es más que la precursora de otra más grande y más solemne, que será la última.* Y Babœuf desapareció á su vez igualmente que sus principios.

De «El Volante de Madrid.»

El gobierno ruso proyecta enlazar el mar Negro con el Caspio por medio de un canal que tendrá 1.665 metros, costará unos 10 millones de francos menos que el de Suez, y tardará en abrirse unos seis años. El proyecto tiene gran importancia para el comercio.

Leemos en «La Revolucion Social.»

«Parece que el gobierno va á hacer algun cambio de guarnicion en Andalucía.»

No es extraño; estando en visperas de elecciones, y de elecciones de diputados toda precaucion es poca, para trabajar por los candidatos ministeriales.

Segun las disposiciones del gobierno, las precauciones que está tomando, las guarniciones que releva y la actividad febril con que trabaja, mas que á una pacífica lucha electoral, parecemos abocados á una guerra civil.

Sin duda ha llegado á sus oidos la noticia por todas las esferas propalada de que despues de esto... vá á haber cosas grandes y quizá nunca vistas.

Sigue la contradanza de jefes y las marchas y contramarchas de los batallones. La guarnicion de Béjar ha sido reforzada. En Alcoy ha entrado un batallon. En Cataluña hay movimiento de tropas. La guarnicion de Cádiz se releva. El gobierno quiere, por lo visto, que nos amedrentemos en vista de tanto alarde de fuerza, y no sabe que los verdaderos españoles no nos intimidamos por tan ridículo y vano aparato. Aquí los malones se han acabado.

Dice un colega:

«La Caja de redencion y enganches, de la cual ya nos hemos ocupado, continua el económico sistema de no pagar sus premios á los licenciados ó inutilizados de Cuba.»

Como quiera que con el licenciado, ó á mas tardar en el correo próximo se debiera remitir á España su ajuste, vamos sospechando que tanta dilatoria para con los que allende los mares han vertido su sangre en defensa de la patria, son ardidés de mal pagador, por lo que llamamos la atencion de quien corresponda, que algun respeto y consideracion se ha de merecer la desgracia.

Licenciado hay que ha gastado triple de lo que espera cobrar, sin llegar á ver ni un busto de D. Amadeo.

¿Si estará rota la caja? Fondo es posible que tenga; pero fondos.....

Díganlo los interesados.»

De «El Isleño:»

Madrid 22 Marzo.

El presidente del consejo de redenciones ha propuesto al Gobierno que se rebaje á 4.000 reales el tipo de redencion del servicio de las armas.

Dice «El Imparcial» que el capitán general de Filipinas ha pedido dos ó tres mil hombres de tropas peninsulares, para alejar hasta la mas remota posibilidad de que puedan reproducirse sucesos como los de Cavite.

Las noticias que recibimos de muchas partes sobre el aspecto que presentan los campos hacen concebir que la futura cosecha de cereales en España será abundantísima.

Los sembrados en la presente estacion se encuentran crecidos y sanos, observándose solo en las tierras bajas bastante yerba, que procurarán quitar los cosecheros.

En varios puntos, como las provincias de Alicante, Murcia, Albacete y Valencia, solo falta que el sol con sus ardientes rayos beneficie las plantas para que estas puedan subir y medrar con fuerza y lozanía.

Castilla no tiene tampoco queja de sus grandes campañas agrícolas, y por lo tanto todo hace concebir las lisonjeras esperanzas de que este año podremos comer el pan barato.

Idem 23.

«El Pensamiento» de anoche dice que todos esperan con ansia el 5 de Abril, porque despues de aquella fecha se aguardan las grandes soluciones.

«Si el gobierno es vencido, añade, por la coalicion y tiene minoría ¿se presentará á las Cortes? Hay quien cree que no, y que en ese caso se encargará el duque de la Torre de cortar el nudo godiano.»

Los periódicos imperialistas de París niegan toda participacion de sus amigos en los planes de alianza entre Italia y Alemania, asegurando que el príncipe Napoleon no llegó á Roma hasta que se hubo marchado el príncipe Federico Carlos.

Tenemos motivos para creer fundadas las noticias sobre combinaciones políticas que del extranjero nos han participado. La Alemania se ocupa bastante de nuestros asuntos, y ahora mismo oficiales de estado mayor alemanes han estado levantando planos de las gargantas del Pirineo.

ESTRANGERO.

Roma 22.—En la discusion de ayer de la Cámara de los diputados sobre la conducta política y administrativa del gobierno, el presidente del Consejo de ministros señor Lanza dijo que la esperiencia demostraba que es posible la coexistencia de los poderes de Roma, teniendo cada uno su libertad de accion.

Respecto al proyecto de ley sobre las corporaciones religiosas, declaró que es preciso esperar una oportunidad para su presentacion, porque este asunto requiere un exámen en momentos mas tranquilos.

Londres 22.—El periódico «The Telegraph» dice que la respuesta del ministro de Negocios estran-

jeros de Inglaterra, lord Granville, al representante de los Estados-Unidos en Lóndres, declara sobre la cuestion del Alabama que la Gran Bretaña insiste en su explícita negativa de que se sometan al tribunal de Ginebra las pérdidas indirectas originadas por el buque corsario.

Partes Telegráficos particulares de los diarios de Valencia.

Madrid 23.

La Gaceta publica un decreto restableciendo la capitania general de Búrgos y nombrando para desempeñarla al general Figuerola.

El señor Patiño es nombrado segundo cabo.

Por otro decreto se refunden los museos de pintura del Prado y del ministerio de Fomento, para atender mejor á la conservacion de las obras de arte de este último.

Segun el estado demostrativo que publica la Gaceta, la recaudacion de aduanas en la isla de Cuba en setiembre de 1871 ha importado 887'610 pesetas mas que en igual fecha del año anterior.

El consejo de ministros se ha reunido hoy bajo la presidencia del Rey, durando cerca de una hora. Ha asistido el ministro de Estado, completamente restablecido.

La Epoca desmiente el rumor de que la condesa de Girgenti piensa contraer segundas nupcias con un príncipe austriaco.

Dice tambien que parece que la insurreccion comunista que se preparaba en Suiza, y debia estallar en el departamento de Doubs, era mas grave de lo que se suponía.

Seccion Local.

Al «Constitucional» parece que le escuece cuanto en la «Crónica» se escribe a juzgar por los *piropos* que sin ton ni son nos regala por costumbre y en verdad que ya no hallamos medio de darle por el gusto; los cabos sueltos le producian convulsiones; los cabos atados le precipitan á un terreno nada envidiable; la seccion local le saca de quicio; las variedades le horripilan y los artículos le aplastan.

De buena gana nos hubiéramos limitado á tomar de tan apreciable cólega lo que valiera la pena hasta llenar las columnas de nuestro diario; pero.... no hay de que,... razon por la cual, y teniendo muy en cuenta que con tan simple procedimiento haríamos un presente de *pato* á nuestros suscritores y pudiéramos contribuir á precipitar la formacion del hombre de Selgas, hemos desistido.

Pero ya que no podamos ser copiantes del «Constitucional» no hemos por ello de desistir de satisfacer el vehemente deseo que tenemos de complacerle, y en prueba de ello vamos á responder á sus preguntas del primer suelto local de su número 307.

Haciéndose cargo el cólega de nuestra variedad del 21, dice que manifestamos deseos de ver condenados á cadena perpétua con los estafadores, los rufianes y los perdidos, á todos los políticos sin vergüenza, y pregunta: ¿Quiénes serán estos? ¿Acaso los neos?

Vamos por partes, carísimo cólega, y le rogamos que no nos estruje al leer la respuesta, a no ser que tome las cosas torcidamente como acostumbra, y tenga presente que al trascribir

las tales variedades no nos acordamos del cólega, *ni del santo de su nombre* si es que su nombre pudiera tener Santo, y que no deseamos la cadena para los políticos sin vergüenza contentándonos solo con que se *barra pronto la casa*.

Respecto de las preguntas, aunque bien quisieramos que el cólega continuara en el limbo á donde parece que está, segun la inocencia que implican, bueno será que le demos conocimiento de ese enjambre de hombres que han dado en la mania de llamarse políticos, y cual plaga mayor por sí sola que juntas lo fueran las de Egipto pulula por nuestra desventurada patria desde que el liberalismo tomó en ella carta de naturaleza y con la *Golosa* se ha multiplicado prodigiosamente.

Esta plaga multiplicada es *nea* en su totalidad, pero se la puede considerar dividida en clases ó grupos y á uno de estos se le agrega el individuo que al considerarse apto concluida su carrera aunque sea de herrador estudia en cual grupo podrá aumentar su capital con el del presupuesto de la nacion para beneficio del pueblo, esto es por el pueblo y para el pueblo.

Entre todos se hizo muy notable uno que se califica de neo-demócrata (alias) címbrio, por sus oportunas evoluciones en beneficio propio, aunque siempre por el pueblo y para el pueblo: este grupito es el mas listo y aprovechado y avilido: sus movimientos son rápidos, supo imponer los principios de su escuela á la escuela monárquica trayéndonos en puerta una monarquía esdrújula y dejándose á la vuelta una república acentuada; de este modo chupa de caracas con la monarquía y no dejará el bocado con la república: et sic de ceteris.

Nada tendrá pues de extraño que el autor de la variedad se refiera á todos los grupos de esta *nea* plaga engendro de la *golosa*; nosotros casi lo creemos, y baste para satisfacer la curiosidad del cólega.

Por decreto del Ministro de Fomento del 14 de octubre de 1868 se dispone que rija la ley de Instrucción Pública de 1857 y el Reglamento vigente de escuelas de 20 Julio de 1859.

El artículo cuarto de el reglamento dice:—En la sala ó pieza de Escuela y á la vista de los niños habrá una imagen de Jesucristo Señor nuestro

El artículo setenta del mismo reglamento dice:—Las Juntas y sus vocales se limitarán en las visitas que hagan á observar los resultados que produce el régimen y método que el Maestro tenga establecido; pero no podrán disponer de su propia autoridad que se altere el sistema, limitándose en todo caso á dar cuenta á la Junta Provincial de lo que considere digno de corrección y reforma.

Hemos transcrito las precedentes disposiciones porque ha llegado á nuestro conocimiento que una seccion del municipio ó sea la junta local de instrucción ha hecho quitar de algunas escuelas la imagen de Jesucristo Señor nuestro faltando á lo prescrito en dicho reglamento, trata de sustituirla por un busto de Cervantes y se ha permitido dirigir á los maestros advertencias contra la enseñanza de la doctrina cristiana y oraciones de entrada y salida, dando lugar con este ilegal proceder á que algunos padres hayan

tratado de averiguar si con efecto, y por tales prevenciones cesarian nuestras escuelas públicas de ser escuelas católicas, para, en caso afirmativo, sacar de ellas sus hijos.

Damos este aviso á los padres de familia, por si, dejando su censurable apatía, se oponen con la energía que el caso exige á tal disposicion, á la junta provincial para que ponga el remedio necesario, á nuestra autoridad gubernativa como presidente del municipio y á la misma comision para que retroceda de un camino opuesto al que corresponde á una ciudad eminentemente católica, y nos reservamos tratar la cuestion con mas estension si dicha seccion, junta, ó lo que sea, sigue adelante en su arbitrario empeño, en cuya ocasion daremos detalles

El vapor correo «Menorca» á causa del mal tiempo no pudo verificar su salida hasta ayer martes por la mañana.

La sociedad «Artística» el domingo último dió otra funcion dramática en el coliseo público, la cual mereció la aprobacion de los numerosos concurrentes.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Juar ermitaño.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Desamparados en san Antonio.

Pasado mañana en la iglesia de san Francisco tendrá lugar el devoto ejercicio de las «Siete palabras», ejecutándose la música compneta por el célebre maestro Haydn y predicara el Dr. D. Lorenzo Pons, pbro. La funcion empezará á las dos de la tarde.

SANTO DE MAÑANA.

JUÉVES SANTO.—San Sisto III papa.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 22.

De Barcelona en 1 dia vapor Menorca.
De Argel en 3 dias jach inglés Urania de 173 tons., c. M. Vader con 15 trips. 2 pas. y lastre.

Buques despachados.

Día 22.

Para Barcelona vapor Menorca.
Para idem con efectos pail. Galgo de 41 tons., p. Mateo Seguí con 4 trips. y 2 pas.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centigrad. s.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilg.
	Max.	Min						
21	756.7	13.7	10.5	87		4	SO fres.	4.

Alecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 5 h. 33 m. de la M.—Pónese á las 6 h. 19 m. T.

LUNA.—Sale á las 9 h. 13 m. de la N.—Pónese á las 7 h. 13 m. de la M.

SORTEO 13.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de es-

sa ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
3	20	1439	40	3044	60
100	1000	1533	45	3261	30
110	30	1666	20	3344	60
140	20	1756	30	3633	30
204	30	1794	20	3678	20
279	100	1961	20	3722	30
326	40			3828	40
336	20			3845	30
390	30	2087	60		
689	20	2116	20		
749	20	2149	30	4221	100
785	40	2204	200		
		2211	200		
		2393	60		
1010	40	2726	20		
1061	20	2732	30		
1146	20	2801	20		
1173	40	2808	20		
1266	20	2829	20		
1310	20	2963	20		
1319	60	2990	20		

En esta rifa se han distribuido 4380 cédulas.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 26 de marzo de 1872.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento,—José Paez.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 23. (5.15 tarde.)

Recibido en Mahon 24. (8.20 mañana.)

La Gaceta publica el restablecimiento de la Capitanía general de Burgos, nombrando para desempeñarla al general Figuerola.

Dicho diario inserta otro decreto refundiendo los museos de pintura del Prado y del Ministerio de Fomento.

El Gobierno francés se ha opuesto á que la Asamblea siga discutiendo las esposiciones católicas.

Bolsa 3 por ciento 27.10.

Vallecas 25. (3.30 tarde.)

Recibido en Mahon 25.

Supónese que la Prusia negará trate de inmiscuirse en los asuntos interiores de España.

Se dice que el Sr. Letona dimitirá su cargo.

Créese se restablecerá la armonía entre el Papa y España.

La cuestion Venezuela se arreglará satisfactoriamente.

SECCION DE ANUNCIOS.

El Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca y Capitan del puerto de Mahon.

Hago saber: Que por superior disposicion del Exmo. Almirantazgo fecha 10 de febrero último ha sido concedida á Don Bartolomé Maspoeh y Coranti Piloto y vecino de esta Ciudad autorizacion para establecer un Vivero de mariscos con sujecion á los preceptos del Reglamento vigente de ostricultura, en el espacio de playa de la costa Norte de este Puerto entre Cala-Ratas y San Antonio á la parte Este del concedido á D. Matias Uguet; y quedando marcados con los correspondientes mojones y boyas los límites de la citada concesion, se hace público por medio del presente para que sea respetado en el mencionado Vivero como vedado para mariscar y á toda clase de pesca, y prohibida la entrada á toda persona sin el correspondiente permiso del concesionario: advirtiendo que los contraventores serán castigados con arreglo á las penas establecidas en los Reglamentos y órdenes vigentes. Mahon 21 de Marzo de 1872. -J. Cardona y Netto.

Hace saber á los matriculados de mar de esta Provincia que pertenecieron á la dotacion de la fragata de guerra GERONA, José Codina de Eudaldo, Gabriel Salord y Gelabert, Bernardo Camps y Camps, Juan Sans y Garriga, Diego Sans y Pons, Cayetano Picó y Serra y Pedro Bagur y Salord, se presenten en hora hábil en esta oficina el Jueves 28 del mes actual para percibir la parte de presa del vapor TORNADO que les ha correspondido. Mahon 23 de Marzo de 1872. -J. Cardona y Netto.

Ayuntamiento de Alayor.

El repartimiento general para cubrir parte del déficit del presupuesto municipal de esta villa, y presente año económico, estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por el término de ocho dias á efectos de reclamacion Alayor 24 Marzo 1872. El Alcalde, Pedro Villalonga.-P. A. de la J. M., Lorenzo Pons, Srio.

LIQUIDACION de la Tienda calle del Castillo núm. 8. Se venderá con gran rebaja.

CONFITERIA LA PALMA.

Calle de Adnover núm. 17.

En dicho establecimiento desde hoy se encontrarán una gran variedad de CARAMELLOS finos y aromatisados con las mas ricas esencias de Rosa, Limon, Menta, Noyo, Anis, Vainilla, Café y muchos otros que seria protico enumerar, y envueltos caprichosamente en elegantes y finos Papeles Dorados Cromos y Satinados; todos de gran novedad, amas se encontrarán los CARAMELLOS Prusianos, Alfinitiques, Damas Petardos de Frutas Napólitanos y al Esmalte todos á módicos precios. Tambien se encontrará Cera Labrada y Rizada y el muy delicioso Dulce Aranjat á 24 céntimos libra, Borrego de Ensaimada á 26 cént. lib. Garbanzos del Sauco y un completo surtido de chocolates de la Colonial de Madrid al mismo precio que se vende en la Fábrica.

GRAN SURTIDO DE

CARAMELLOS

Se encuentran desde hoy frescos en la confiteria de la Real Casa, Nueva 39, los cuales van envueltos con una infinidad de elegantes á la par que variados papeles, y adornados con un sin número de lujosas estampas, formas y figuras diferentes, presidiendo en todos ellos el gusto perfeccion y economia y puestos al alcance y adelantos del arte.

Los hay. Alfinitiques. De los Alpes.
Alicantinos. Napoleonicos.
De Petardo. Prusianos.

De Rosa, Limon, Anis, Menta, Bergannotte, Café, Fresa, Chocolate Manzana, Pera Cereza, Noyo, Frambuesa, Vainilla, Fasmin, Vicolette etc. etc.

Dichos caramelos están fabricados con el mayor esmero y aromatisados con ricas y puras esencias de las mas acreditadas Fábricas del extranjero; por lo cual no titubeo en asegurar quedarán enteramente complacidos nuestros numerosos favorecedores.

CERA LABRADA Y RIZADA,

Velas de esperma, estearicas, de gás, transparentes (blancas y de colores) de todas dimensiones se encuentran tambien chocolates de la Colonial de Madrid, el excelente dulce de la estacion ARANJAT, un buen repuesto de Vinos y licores y mil otras cosas lo cual se espenderá al precio mas módico que se pueda.

AL

DIARIO DE BARCELONA

admite suscripciones su correspondal en Mahon D. B. Sintes, en la imprenta de D. M. Parpal, calle del Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

ciendo el importe por adelantado.

NOTA.—Tambien se admiten anuncios, comunicados, reclamos, etc., etc., para mandarlos insertar en el «Diario de Barcelona.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

diario universal de noticias. Eco imparcial de la opinion y de la prensa.

Un año, 140 rs.—Seis meses, 70.—3 id., 36.

EL

CORREO DE LA MODA.

A dichas publicaciones admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon donde hay números de muestra.



DOÑA MARGARITA CORANTI Y TRIAY DE MASPOCH.

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER.

(E. P. D.)

Su desconsolado hijo y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplicándoles le consagren un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy Miércoles á las 9 horas de su mañana. Mahon 27 Marzo 1872.

EL

SEÑOR FORTEZA

PLATERO MALLORQUIN.

acaba de llegar con un gran surtido de joyería de las mejores fábricas extranjeras y del país, como son aderezos, pulseras, medallones, collares, pendientes, sortijas, cruces, cadenas y relojes para Caballeros y Señoras; y todo lo perteneciente al arte de joyería.

Dicho Sr. hace presente al respetable público mahonés, que para comodidad de todas las personas que deseen ver los mencionados objetos, ofrece pasar á domicilio.

Vive fonda de Jaques, calle del Castillo.

CONFITERIA DE ANDREU,

calle de S. Roque n.º 9.

Gran variedad de CARAMELLOS de todas clases, ricamente envueltos y aromatisados.